

- nas de Resistencia, correspondiente a los meses de Agosto, Septiembre y Octubre últimos — $\$ 240.60$
- Exp 5117. — Por sueldos y gastos de la escuela de General Frías, correspondientes al mes de Octubre último y alquileres del edificio que ocupa la misma desde el 1º de Mayo hasta el 31 de Octubre — $\$ 257.40$
- " 5119. — Por alquiler de la casa que ocupa la escuela de varones de Sampacho, correspondiente a los meses de Mayo, Junio y Julio del corriente año — $\$ 165.00$
- " 5166. — Al Sr. P. Clavary e Hijos por muebles entregados al Depósito — $\$ 1027.00$
- " 5114. — Aprobar la cuenta de eventuales que por el mes de Octubre último eleva el C.E. de Concepción (Misiones)
- No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 11½ p.m.

W. Belquas Sánchez

Refutaciones
Sesión 121ª

Presentes

Presidente

Arrellaneda

Gonzales

Ruiz de los Rlanos

Ausente con aviso

Zubizar.

Día 25 de Noviembre de 1899.

Abierta la sesión a las 9 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Nombrar Vocal del C.E. del Distrito 17º, al Dr. Francisco de la Vega.

Designar al Vocal Dr. Ruiz de los Rlanos, para reem-

plazar al Dr. Zubizar en el Jurado encargado de recibir las pruebas de los aspirantes a llenar la vacante de Médico Inspector, para el caso de no encontrarse en esta Capital el día del concurso.

Exp

El Sr. Presidente dio cuenta de haber firmado la escritura de compra de un Terreno adjunto a un edificio fiscal situado en la calle de Parga n° 851 de propiedad del Sr. Eduardo Samis y haber ordenado su pago por Tesorería, por valor de \$ 9380.00¢ todo de acuerdo con la autorización del Superior Gobierno.

- „ 5175.- Contestar a la Municipalidad de Formosa que este Consejo espera que, en el año 1900, aquella Corporación, dará el debido cumplimiento a la Ley de Educación en la parte que se refiere a la renta escolar.
- „ 4907.- Nombrar subpreceptor, encargado del Taller de Slöjd en la escuela superior de varones del Distrito 5°, a contar desde el 1° de Marzo próximo, a Don José Pagos.
- „ 5241.- Mandar colocar una cámara para aguas corrientes, cuyo costo no podía exceder de \$ 50.20¢, para la limpieza de los patios y riego del jardín del edificio de este Consejo.
- „ 5226.- Autorizar al C. E. del 4° Distrito, para gastar del fondo de matrículas \$ 45.00¢ en la demolición de un tabique en la escuela n° 6.
- „ 4570.- Ascender a subpreceptora, a contar desde el 1° de Marzo próximo, a la ayudante de la escuela n° 1 La Clara R. de Parga (Distrito 13°).
- „ 5254.- Autorizar al C. E. del Distrito 8° para que levante el censo escolar de esa sección pudiendo al efecto utilizar el per

- sonal masculino necesario de las escuelas de su dependencia.
- Exp 5259.- Autorizar al C.E. del Distrito 8° para que haga blanquear los edificios de las escuelas n° 1 y 3.
- " 4721.- Acordar un mes de licencia, con goce de sueldo, a la preceptora de la escuela superior de varones del Distrito 21° Sta Cándida R. Galarza y nombrar suplente a la maestra normal Sta Elvira Echemique.
- " 5262.- Autorizar al C.E. del Distrito 21° para invertir del fondo de matrículas, hasta \$ 700.00 ₡ en la adquisición de un piano para la escuela n° 9.
- " 4035.- Autorizar al C.E. del Distrito 21° para que gaste del fondo de matrículas \$ 220.00 ₡ a que asciende el más bajo de los presupuestos presentados para la colocación de dos toldos en la escuela n° 7.
- " 5087.- No acceder a lo que solicita el C.E. del Distrito 12° para que el Consejo Nacional mande colocar por su cuenta los toldos en la escuela n° 16 y comunicar a aquella Corporación la segunda parte del informe de la Contaduría en este expediente.
- " 5070.- No hacer lugar a la solicitud del Sr Julio J. Lores, director interino de la escuela n° 2 del Distrito 9° para que se liquide a su nombre, la subvención para alquiler de casa y manifestar al C.E. respectivo que la suspensión que ha sufrido el director titular Sr Quijano, no implica la pérdida del derecho a la referida subvención y que por lo tanto ésta debe ser abonada al mismo Sr Quijano y no al Sr Lores.
- " 4928.- Aceptar la distribución de eventuales proyectada por el C.E. del Distrito 4° para las escuelas de su dependencia.

- Exp 5160.- Imponer á Don Feliciano Salinas, ayudante de la escuela n^o 14 del Distrito 14^o; la multa correspondiente á 7 faltas de asistencia no justificadas y remitir este exp. á la Contaduría para que haga el descuento correspondiente.
- " 5044.- Autorizar al C.E. del Distrito 6^o para que mande construir durante las vacaciones próximas los vóter closets presupuestados por el Arquitecto Inspector, para el edificio que ocupa la escuela n^o 1, debiendo procurar aquella corporación que el propietario contribuya á los gastos por lo menos con la mitad de su importe.
- " 3368.- Acordar al C.E. del Distrito 22^o la autorización que solicita para abonar con sus propios fondos \$ 299.20 ¢, importe de las refacciones efectuadas en la escuela n^o 3.
- " 5189.- Aprobar la cuenta presentada por el C.E. del Distrito 16^o sobre la inversión de los fondos que se le entregaron para gastos de exámenes.
- " 4293.- Autorizar al C.E. del Distrito 10^o para tomar en locación con contrato por tres años y mediante el alquiler mensual de \$ 430.00 ¢, la casa de la calle Jumin esquina á la de Vicente López con el objeto de trasladar á ella la escuela n^o 9.
- " 5192.- Autorizar al Jefe del Depósito para que mande ejecutar en el local ocupado por esa Oficina las reparaciones que indica en este exp. debiendo al efecto aceptar la propuesta del Sr. Mazzetti que es la más baja y cuyo importe es de \$ 100.00 ¢.
- " 5231.- Acordar al profesor Don Gracioso Panizza, la licencia que solicita para ausentarse del país por tres meses que vencen el 1^o de Marzo del año entrante.

Exp 5287. Autorizar al Sr. Presidente para que mande proveer lo que estime conveniente en el pedido de la Comisión Municipal de "Cala" (Provincia de Salta)

A objeto de dar cumplimiento, en la próxima época de exámenes generales, a lo prescripto por el artº 176 del Reglamento General, nombrese una Comisión compuesta de:

Presidente: Inspectora Técnica - D^a Ursula de La Fuente

Vocales : 1º Directora de la Escuela Graduada del 2º Distrito, D^a Maria L. Quiarte de Bolaños.

" 2º Directora de la Escuela Graduada del 6º Distrito, D^a Juana Cassinelli

" 3º Director de la Escuela Graduada del 2º Distrito Don Rafael E. Bonches

4º Director de la Escuela Graduada del Distrito 10; Don Dermidio Carreño.

2º La Comisión expresada designará uno de sus miembros para que actúe como Secretario, y este se encargará de inscribir a los peticionantes de examen, según las resoluciones que en cada caso adopte el Consejo Nacional, a cuyo efecto se le pasarán los respectivos expedientes, en los que pondrá nota de haber verificado la inscripción, devolviéndolos dentro de 24 horas al Consejo Nacional.

3º A los efectos del artº 173 y habiéndose omitido por gran número de los solicitantes la mención de los datos especificados en dicho artículo, encárgase al Secretario que resulte nombrado por la Comisión, requerirlos de los solicitantes de examen, haciéndoles firmar en hoja suelta la correspondiente declaración. Estas declaraciones deberán ser

elevadas al H. Consejo, junto con el resultado de los exámenes.

4º Queda autorizada la Comisión para elegir el local y determinar las horas en que tendrán lugar los exámenes, que comenzarán indefectiblemente el 20 de Febrero del año próximo.

5º.- Comuníquese y cópiese en el libro de resoluciones.

Mandar pagar:

Exp. 4696.- Al Consejo General de Educación de San Juan, por saldo de la subvención nacional correspondiente al 3º cuatrimestre del año ppdo. $\$ 18122.90$

" 5092.- A los Sres Boscacci y Mazza, por compostura de un molino en la escuela n° 3 del Distrito $\$ 85.00$

" 5060.- A la "Union Telefónica" por servicios prestados al Depósito durante Octubre, Noviembre y Diciembre de este año $\$ 37.50$

" 5193.- A Don Jorge Brauminger, por artículos suministrados para el arreglo de la cocina de este Consejo $\$ 18.00$

" 5201.- Al Sr. Agustín Chichizola por bibliotecas entregadas al Depósito $\$ 294.00$

" 4822.- A los Sres Enrique Lepage y C^{ia} por útiles de trabajo manual entregados al Depósito $\$ 218.15$

Por valor de las planillas de los Consejos Escolares de la Capital, por sueldos, alquileres y demás gastos de las escuelas, correspondientes al mes de la fecha, las sumas siguientes:

" 5271.- Al Distrito 1º $\$ 5239.00$

" 5272.- " " 2º " 6671.00

" 5273.- " " 3º " 6421.00

" 5274.- " " 4º " 12274.00

Exp 5275.	Al Distrito 5°	³ / ₄ \$	9965.29 ¢
" 5276.	" " 6°	"	6169.00 "
" 5277.	" " 7°	"	18363.48 "
" 5278.	" " 8°	"	15749.02 "
" 5279.	" " 9°	"	13355.60 "
" 5280.	" " 10°	"	23101.30 "
" 5281.	" " 11°	"	10717.54 "
" 5282.	" " 12°	"	22420.49 "
" 5283.	" " 13°	"	20078.00 "
" 5284.	" " 14°	"	18977.85 "
" 5285.	" " 15°	"	7190.66 "
" 5286.	" " 16°	"	13511.24 "
" 5287.	" " 17°	"	11806.00 "
" 5288.	" " 18°	"	7295.00 "
" 5289.	" " 19°	"	14901.42 "
" 5290.	" " 20°	"	6272.57 "
" 5291.	" " 21°	"	22516.22 "
" 5292.	" " 22°	"	14377.40 "
" 5293.	A los sub-inspectores Técnicos de la Capital por sueldos correspondientes al mes de la fecha ³ / ₄ \$ 2000.00 ¢		
" 5294.	La planilla del Consejo Nacional de Educación correspondiente al mes de la fecha que importa ³ / ₄ \$ 24.237.00 ¢		
" 1305 y 4989.	A Don Jacinto Escobar por gastos hechos en la escuela de San Javier (Rio Negro) ³ / ₄ \$ 120.00 ¢		
" 2638.	Adjudicar al contratista Sr Carlos A. Pica la ejecución de las obras á efectuarse en el edificio escolar calle Entre Rios n° 1351, por ser la propuesta más baja de las presentadas en la licitación del día 7 de Octubre último, la que importa la suma		

de \$ 3554.95 ¢ debiendo formularse por Secretaría el contrato respectivo, y pasar los antecedentes de este asunto al Arquitecto Inspector, previo desglose y devolución de los certificados de depósito correspondientes a las propuestas desestimadas.

Exp 1522. Devolver este exp al C. E. del Distrito 7.º para que manifieste si el propietario de la casa calle Estados Unidos 828, está dispuesto a efectuar a su costo las reparaciones y nuevas construcciones proyectadas por el Arquitecto Inspector y el Médico Escolar Dr Cavia y a alquilar en seguida la finca con contrato por solo dos años y al precio de \$ 300.00 ¢ mensuales.

" 1165. Pasar este exp. al C. E. del Distrito 21.º para que agregados proponga la permuta del Sr Salvador Mallorca por otro maestro de igual categoría del mismo Distrito.

No habiendo más asuntos a tratar se levantó la sesión a las 11 y 1/2 p. m.

J. V. Triunfo

A. H. G. Guzmán

Sesión 122.ª

Presentes
Presidente
Avellaneda
Gonzalez
Ruiz de los Rios
Ausente con aviso
Zubizarra

Dia 28 de Noviembre de 1899

Abierta la sesión a la 1 p. m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.